

Fallo

- 1) Condenar a IAMA Consulting Srl a abonar a la Comisión la cantidad de 31.757 euros, más los correspondientes intereses de demora a razón de 4,78530 euros diarios a partir del 16 de mayo de 2004 y hasta el abono total, relativo al contrato Refiag, del cual deberán deducirse las cantidades pagadas entretanto por IAMA, y a pagar el importe de 164.345 euros, más los correspondientes intereses de demora a razón de 24,76432 euros diarios a partir del 16 de mayo de 2004 y hasta el abono total, correspondiente al contrato Regis, del cual deberán deducirse las cantidades abonadas entretanto por IAMA.

- 2) Condenar a IAMA Consulting a cargar con sus propias costas así como con la mitad de las costas causadas por la Comisión.

- 3) La Comisión cargará con la mitad de sus propias costas.

**Sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Cuarta)
de 8 de febrero de 2007 — Quelle/OAMI — Nars Cosmetics (NARS)**

(Asunto T-88/05)

«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa comunitaria NARS — Marcas figurativas nacionales anteriores que incluyen el elemento denominativo MARS — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Falta de similitud de los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 40/94»

Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares [Reglamento (CE) n° 40/94 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)] (véanse los apartados 69 a 71)

Objeto

Recurso de anulación contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la OAMI de 17 de diciembre de 2004 (asunto R 379/2004-2), relativa a un procedimiento de oposición entre Quelle AG y Nars Cosmetics, Inc.

Datos relativos al asunto

Solicitante de la marca comunitaria:	Nars Cosmetics, Inc.
Marca comunitaria solicitada:	Marca figurativa «NARS» para productos de las clases 3, 18 y 25 — Solicitud n° 1.333.657
Titular de la marca o del signo invocados en oposición:	Quelle AG
Marca o signo invocados en oposición:	Marca figurativa nacional «MARS» para productos de la clase 25
Resolución de la División de Oposición:	Desestimación de la oposición
Resolución de la Sala de Recurso:	Desestimación del recurso

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a la demandante.